A. H. N.
S. GUERRA CIVIL

AÑO II — BARCELONA, 20 DE JULIO DE 1938 — NUM. 21

BOLETIN OFICIAL
DEL
CUERPO DE SEGURIDAD (GRUPO UNIFORMADO)

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES

SUMARIO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden concediendo el ascenso a comandante, a un capitán.—Página 633.
Otra ídem íd. a teniente a los sargentos que se indican.—Página 633.
Otra nombrando para el mando de la 11 Brigada (Cuenca), al comandante que se cita.—Página 634.
Otra disponiendo el pase "Al servicio de otros Ministerios", al teniente coronel que se indica.—Página 634.
Otra ídem pasen al ídem íd. íd., los mayores que se señalan.—Página 634.
Otra ídem pasen al ídem íd. íd., los jefes del Cuerpo que se citan.—Página 634.
Otra ídem pase al íd. íd. íd., el coronel que se cita.—Página 634.
Otra creando la Jefatura de Sanidad de la Zona de Barcelona.—Página 643.
Otra nombrando médico civil de los servicios que se indican.—Página 634.
Otra ídem otorrinolaringólogo.—Página 634.
Otra ídem oftalmólogo.—Página 635.
Otra ídem encargado de los servicios de Laboratorios y Análisis clínicos.—Página 635.
Otra ídem odontólogo.—Página 635.
Orden nombrando jefe de los Campos de Trabajo.—Página 635.
Otra ídem profesor veterinario.—Página 635.
Otra ídem maestro del taller de Sastrería.—Página 635.
Otra disponiendo vuelvan al servicio activo los jefes y oficiales que se relacionan.—Páginas 635.
Otra ampliando en siete días el plazo referente al uso de automóvil.—Página.—636.
Otra concediendo la vuelta al servicio activo a un guardia.—Página 636.
Otra disponiendo pase a situación de retiro un guardia.—Página 636.
Otra ídem íd. íd., un ídem.—Página 636.
Otra ídem cause baja en el Cuerpo de procedencia, un teniente.—Página 636.
Otra dejando sin efecto el reingreso de un cabo.—Página 636.
Otra rectificando el nombre y apellidos de un maestro armero.—Página 636.

INSPECCION GENERAL

Orden referente a ascensos, rectificaciones, ingresos y destinos.—Página 637.
Orden nombrando profesor veterinario, nombrando jefe de la 11 Brigada, ingresos, destinos, designando el teléfono que ha de usarse en caso de ser necesarios los servicios de ambulancia y rectificaciones.—Páginas 637 a 639.
Otra recordando sean recogidos los carnets al personal dado de baja en el Cuerpo, destinos e ingresos.—Páginas 639 y 640.
Otra sobre destinos.—Páginas 640 y 641.
Otra disponiendo que los jefes de Zona interesen de los de Grupo, relación de los individuos de los mismos, con sujeción al formulario que se adjunta, destinos, organizando la Jefatura de Sanidad de la primera Zona y destinos.—Páginas 641 a 644.
Otra referente a ascensos y destinos.—Páginas 644 y 645.
Otra sobre destinos.—Páginas 645 y 646.
NEGOCIADO DE PERSONAL.—*Felicitando a varios guardias por servicios prestados y anunciando el extravío de documentos de un cabo y un guardia.*—Página 647.
NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. *Rectificando la fecha en que empezarán a percibir los quinquenios el personal que se indican.*—Página 647.

Ministerio de la Gobernación

ORDENES

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto por la Inspección General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), y con arreglo a lo dispuesto en el decreto del día 4 de septiembre de 1936 (*Gaceta* número 5),

Ha tenido a bien conceder el ascenso al empleo de comandante al capitán de dicho Cuerpo D. José Manjón Traspuerto, con la antigüedad de 29 de mayo actual, fecha de su muerte en acción de guerra.

Lo que comunica a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 159.)

Ilmo. Sr.:—Vista la propuesta por méritos de guerra formulada a favor de los sargentos del 38 Grupo de Vanguardia de este Cuerpo, D. Manuel Expósito Ciudad, D. Bernardo Torres Oliveros y D. Basilio Parrilla Hernández, de acuerdo con lo establecido en la orden circular de este Ministerio de fecha 31 de mayo de 1937 (*Gaceta* número 199),

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien conceder el ascenso a teniente a los antes mencionados sargentos, con la antigüedad en su nuevo empleo de 31 de mayo de 1938.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Barcelona, 4 de junio de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 164.)

© Archivos Estatales, mecd.es
ARCHIVOS ESTATALES